

Compañía de Transporte de Carga pesada en Camiones

"DOS DE DICIEMBRE Y ASOCIADOS S.A."

Palanda Zamora Chinchipe Ecuador

OK
Procedo

Palanda 12 de Septiembre del 2013

Sr.

Esteban Roldan Cordero Guerrero

Ciudad.

De mis consideraciones

Comunico a usted que la junta general de accionistas de la compañía de transporte de carga pesada en camiones "DOS DE DICIEMBRE Y ASOCIADOS S.A." en sesión ordinaria, realizada el día viernes 17 de mayo del 2013, lo designo como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de tres años contados desde el día de la elección, para la cual fue electo y posesionado, como **PRESIDENTE** de la compañía antes mencionada.

Sobre sus deberes y atribuciones son las establecidas en los estatutos oficiales de la compañía.

El contrato constituido de la sociedad se otorga ante los socios presentes.

Atentamente.-



Sr. José Antonio Jiménez Jiménez
Gerente
C.I. 110352046-4

RAZON: Yo **ESTEBAN ROLDAN CORDERO GUERRERO**; acepto la elección de **PRESIDENTE** de la compañía de transporte de carga pesada en camiones "DOS DE DICIEMBRE Y ASOCIADOS S.A." Y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y la ley.



Sr. Esteban Roldan Cordero Guerrero
PRESIDENTE
C.I. 1900483890

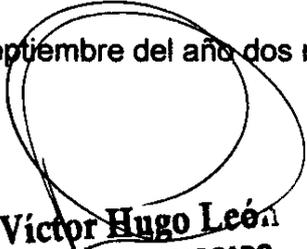
1370
16 SEP 2013

2743-13 1/2

**NOTARIA UNICA DEL CANTON PALANDA:
PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS: CODIGO 2013-19-
08-01-P00698.-**

A petición de la Abogada Carmen Isabel Tene Quevedo, protocolizó el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada en Camiones "Dos de Diciembre y Asociados S.A.", documento que se presenta en dos fojas útiles, que a partir de la presente fecha forma parte del protocolo de instrumentos públicos que lleva esta Notaria.

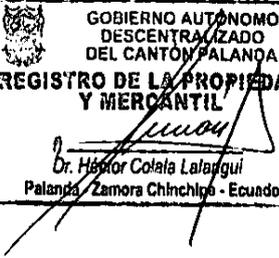
Palanda, doce de septiembre del año dos mil trece.- El Notario.


Dr. Víctor Hugo León
NOTARIO ENCARGADO
DEL CANTON PALANDA
Palanda - Ecuador



QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES "DOS DE DICIEMBRE Y ASOCIADOS S.A.", a favor de **ESTEBAN ROLDAN CORDERO GUERRERO**, bajo el número (3) del Registro Mercantil del cantón Palanda, con fecha doce de septiembre del año dos mil trece.

Palanda, 12 de septiembre del 2013


GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALANDA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
Dr. Héctor Colata Lalagui
Palanda / Zamora Chinchipe - Ecuador

